



Avanzan en San Lázaro las reformas a pensiones, becas a jóvenes, salarios y vivienda



CIUDAD DE MÉXICO.— La **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó** la noche de este jueves las **primeras reformas constitucionales** —promovidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldadas por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum,— que forman **parte del "Plan C"**.

Los diputados avalaron las iniciativas de reformas para **eleva a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro**, garantizar a los trabajadores en retiro pensiones equivalentes a su último salario; **augmentar el salario mínimo cada año por arriba de la inflación** y establecer el derecho de los trabajadores a la vivienda social.

<https://almomento.mx/avanzan-en-san-lazaro-las-reformas-a-pensiones-becas-a-jovenes-salarios-y-vivienda/>